|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre de la Reunión** | **Fecha** | **Hora** **Inicial** | **Hora** **Final** | **Acta N°** |
| **Día** | **Mes** | **Año** |
| Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2008 - 2011 | 15 | 12 | 11 | 8:00am | 12:00m | 2 |
|  |
|  |
| **Asistentes** |
| Funcionarios del IDSN, Personalidades, Representantes y Delegados de Entidades, Directores Locales de Salud del departamento de Nariño , Representantes de la comunidad y Ciudadanía en general relacionados en el Control de Asistencia del Evento adjunto a la presente. |
| **Orden del día** |
| **N°** | **Temática** | **Responsable** |
| 1 | Himno Nacional |  |
| 2 | Himno del Departamento |  |
| 3 | Apertura de la Audiencia pública  | Dr. Franco Solarte Viteri – Jefe Oficina Asesora de Planeación |
| 4 | Informe de Gestión del IDSN 2008 a 2011 | Dra. Ana Belén Arteaga Torres Directora IDSN. |
| 5 | Intervención del público asistente mediante formulación de Preguntas  | Asistentes |
| 6 | Levantamiento del acta audiencia pública | Dr. Franco Solarte, Jefe Oficina Asesora de Planeación IDSN |
| 7 | Cierre y evaluación de la audiencia  | Dr. Franco Solarte, Jefe Oficina asesora de Planeación IDSN |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |
| **Desarrollo** |
| Siendo las 8:30 a.m. y una vez realizados los actos protocolarios, el Doctor Franco Solarte Viteri, Jefe de la oficina Asesora de Planeación, da la bienvenida a los asistentes, miembros de la mesa directiva y funcionarios del IDSN, exaltando el objetivo que tiene para la comunidad el acto de rendición de cuentas y la labor ejecutada por el Instituto Departamental de Salud de Nariño, de igual forma hace lectura del reglamento de audiencia pública de Rendición de cuentas del IDSN a los asistentes, con el ánimo de explicar las condiciones y dinámica del evento y garantizar el cumplimiento del mismo.La Doctora Ana Belén Arteaga Torres, Directora IDSN, brinda un cordial saludo a los miembros de la Mesa Directiva y al público en general e inicia con el acto de rendición de cuentas resaltando los objetivos, recursos, estrategias y resultados evidenciados en cada una de las líneas del PLAN DE SALUD TERRITORIAL que ejecutó el Instituto Departamental de Salud de Nariño durante los años 2008 a 2011, así como las dificultades superadas para su logro; El documento del Plan de Salud Territorial de la vigencia se anexa a la presente acta y será publicado por los medios que dispone la entidad.La Rendición de Cuentas inicia con el **EJE DE ASEGURAMIENTO**, cuyo objetivo es gestionar la afiliación al SGSSS de la población nariñense a través de la promoción, asistencia técnica, inspección y vigilancia del proceso de aseguramiento para el logro de la cobertura universal con un manejo eficiente de los recursos. Se expone la Meta de Resultado la cual ha sidoIncrementada en el 2011 al 90% la afiliación de la población del departamento de Nariño al SGSSS, verificada mediante el indicador Porcentaje de la población afiliada al SGSSS que mide el No. Total de afiliados al régimen subsidiado, contributivo, especiales y de excepción sobre el Total Población DANE x 100, cuya información proviene de FOSYGA, IDSN, DANE y BDUA. Se indica que la línea base de partida fue de 76.42% corresponde al año 2005 con un valor esperado para los 4 años del 90% de la población afiliada al SGSSS.Las actividades realizadas dentro de este eje se encaminan a la 1. Promoción de la afiliación al SGSSS
2. Administración de Base de datos
3. Gestión Financiera del Giro de los Recursos
4. Interventoría a los Contratos del Régimen Subsidiado
5. Inspección Vigilancia y Control del Aseguramiento

Se exponen los resultados sobre el comportamiento del aseguramiento departamento de Nariño según la composición del aseguramiento y población, la ampliación de 127.029 cupos en el régimen subsidiado, un cargue de base de datos iniciando en el año 2007 con el 84.34% y culminando en el 2011 con el 96.61%.El **EJE DE** **PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD** tiene como propósito mejorar la calidad de la atención en salud en el departamento de Nariño en el marco del SOGC y gestionar la prestación de servicios de salud a la población competencia del Instituto Departamental de Salud de Nariño mediante la conformación de la red de servicios con un manejo eficiente de los recursos, mejorando el estado de salud. Se expone la meta de resultado programada lograda anualmente sobre la contratación del 100% de la red requerida para la prestación de servicios a la población competencia del departamento de Nariño. Estimada mediante el cumplimiento en la contratación de la red de servicios población competencia del departamento determinando la proporción No. De IPS contratadas sobre el No. De IPS definidas en la Red X 100%. La Fuente de esta información es laOficina de Atención a la oficina de población pobre y vulnerable, con una línea base al 2005 de Tolerancia cero (0), con un valor esperado a 2011 del 100% de IPS contratadas de acuerdo a la red.A continuación se exponen los resultados y dificultades en el desarrollo de este eje con un 97.01% de valor acumulado en el porcentaje de contratación de la red, se indica el porcentaje de solicitudes de servicios de salud tramitadas autorizadas oportunamente entre 2 y 10 días, el porcentaje de oportunidad y cobertura, la ejecución de recursos en acciones sobre población pobre y vulnerable, los datos sobre el proceso de verificación y certificación a prestadores años 2007 a 2011 y los aportes cabildos para infraestructura y dotación red pública.El evento continua con el EJE DE SALUD PUBLICA el cual tiene como objetivo la Gestión de acciones individuales y colectivas de promoción y prevención para mejorar el estado de salud de la población Nariñense, mediante el fomento de estilos de vida y entornos saludables y el fortalecimiento de la vigilancia y la coordinación intersectorial, con la administración eficiente de los recursos. Se exponen las actividades desarrolladas por el IDSN en atención a todas y cada una de las prioridades nacionales en Salud Pública, las metas planteadas y los resultados obtenidos sobre 1. Salud infantil, 2. Salud sexual y reproductiva, 3. Salud oral, 4. Salud mental y las lesiones violentas evitables, 5. Enfermedades transmisibles y las zoonosis, 6. Enfermedades crónicas no transmisibles, 7. Nutrición, 8. Seguridad sanitaria y del ambiente, 9. Seguridad en el trabajo y las enfermedades de origen laboral y 10. Gestión para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional de Salud Pública. De igual forma se comentan las dificultades superadas para su desarrollo y los esfuerzos institucionales dirigidos a cumplir con la evaluación y seguimiento a la formulación y ejecución de POAS municipales.En este punto del evento se cuenta con la presencia del señor Gobernador del Departamento de Nariño, Dr. Antonio Navarro Wolff quien en su intervención expresa a los asistentes el reconocimiento a la labor desarrollada por el IDSN en cabeza de la Dra. Ana Belén Arteaga en pro de garantizar el bienestar de los habitantes del departamento y a la gestión eficiente de los recursos en la ejecución y desarrollo de compromisos adquiridos en el PLAN DE SALUD TERRITORIAL que ha significado el reconocimiento de esta labor por parte de los distintos sectores en la región y de igual manera a el reconocimiento nivel nacional.La audiencia Pública de Rendición de Cuentas prosigue con el **EJE DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES** que tiene como propósito mitigar los riesgos laborales de los trabajadores formales e informales del Departamento de Nariño, mediante la gestión del riesgo, vigilancia, control y articulación intersectorial con los recursos disponibles para mejorar la calidad de vida en el ámbito laboral; de la misma forma se exponen las metas planteadas para el cuatrienio y los resultados obtenidos por la Administración resaltando la identificación de los riesgos laborales de los trabajadores informales en el 50% de los municipios del departamento de Nariño en el 2011, el número de IPS públicas y privadas mediana y baja complejidad visitadas 2008 -2011, la expedición de licencias salud ocupacionaly el número de accidentes de trabajo en trabajadores informales reportados en el departamento de Nariño 2008 -2011.Por su parte dentro del **EJE DE PROMOSION SOCIAL** se planteó como objetivo incrementar en el 2011 al 70% la afiliación de la población indígena y desplazada del departamento de Nariño al SGSSS, se presentó comportamiento afiliación población indígena y en situación de desplazamiento y el número de ayudas técnicas entregadas en los diferentes municipios.El **EJE DE** **EMERGENCIAS Y DESASTRES** donde gestionan y apoyan las acciones intersectoriales para la identificación, mitigación y superación de las emergencias y desastres en salud de origen natural o antrópico de la población Nariñense, garantiza una respuesta oportuna y efectiva del sector salud con un eficiente manejo de recursos, cuyos resultados se observan en la aasistencia técnica en formulación de mapas de riesgo comunitarios y planes hospitalarios de emergencias hospitalarios y de Direcciones locales de Salud y articulados al PLEC, en la capacitación en formulación de planes de contingencia de ESE, la inclusión de los planes sectoriales de los municipios de La Florida, Sandona, Yacuanquer, Tangua y Consacá al Plan Sectorial del Departamento, la capacitación de EDAN Y SUMA en articulación y definición de actividades y responsabilidades del sector salud DLS Y ESE y la conformación de la Red de Apoyo para el evento Galeras con los Municipios de Chachagüi, Buesaco, El Tambo, El Peñol, Linares y Ancuya, Ipiales, Samaniego, la Unión, Tumaco.se exponen igualmente los resultados en municipios con planes de respuesta del sector, coordinación de la referencia de pacientes a niveles superiores de complejidad y la frecuencia y tipo de evento de emergencia presentado en el periodo enero a septiembre 2011 coordinado por CRUE IDSN.Y el **EJE DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL** que se encarga de adecuar y orientar la estructura administrativa, técnica y de gestión para la ejecución de las acciones encaminadas al cumplimiento de las políticas nacionales dentro del Plan Nacional de Salud Publica y que durante el cuatrienio 2008-2011, desarrolló actividades sobre el estudio de la estructura administrativa según funcionalidad y competencias institucionales (reorganización estructura organizacional), la Implementación al 100% MECI, Implementación al 100% SGC, la ejecución periódica de Auditorías internas de calidad, la ejecución de la Auditoria de Certificación del SGC y el mejoramiento de la Infraestructura Física del IDSN en todas sus Sedes punto sobre el cual se presentó por parte de la Directora del IDSN la aplicación de los recursos según Conceptos establecidos en la ejecución del presupuestal.De esta manera la Dra. Ana Bélen Arteaga Torres concluye la presentación del informe de Gestión del IDSN correspondiente a la vigencia 2008-2011.A continuación se atiende las inquietudes e intervenciones de las Organizaciones y asistentes en general respetando los parámetros establecidos en el reglamento de audiencia Pública de Rendición de Cuentas.Que revisado el correo rendiciondecuentas@idsn.gov.co que no se presentaron ponencias, según constancia leída por el doctor Franco Solarte Viteri. Jefe de la Oficina Asesora de Planeación; se da paso entonces a las intervenciones de los asistentes presentándose dos preguntas.Pregunta 1. El señor IGNACIO FERNANDO CABRERA pregunta ¿En que obras de infraestructura se invirtieron los 1099 millones que se relacionan en el informe?. A esta pregunta responde el Dr. Franco Solarte Viteri Jefe de la Oficina Asesora de Planeación del IDSN. Manifestando que las inversiones corresponden a las siguientes obras de infraestructura: Construcción rampa de acceso para discapacitados, construcción viga canal en la Sede del IDSN en Tumaco, Adecuación Bodega de medicamentos sede IDSN Bomboná, Ampliación y remodelación del Laboratorio de Salud Pública sede calvario , Obras adicionales en remodelación del Laboratorio de Salud Publica, Impermeabilización de cubierta del IDSN sede Bomboná, Cierre de lote de propiedad del Instituto Departamental de Salud de Nariño, Pintura de las diferentes sedes del IDSN, Construcción Exclusa Laboratorio de Salud Pública, Construcción área de residuos hospitalarios en la Sede del IDSN en Tumaco, entre otros. Para todos y cada una de las obras expuestas el Dr. Solarte Viteri relaciona en su intervención el valor y la vigencia de ejecución, manifestando además que toda esta información se encuentra discriminada en el informe de Gestión vigencia 2008-2011 que está publicado en la página Institucional.Pregunta 2. La señora ELVIA MARIA ASCUNTAR pregunta por qué los usuarios del departamento al contar con hospitales y clínicas de segundo nivel para la toma de exámenes y realización de cirugías, se los tiene que remitir a Cali o a otras ciudades ocasionando gastos que superan el costo del examen, teniendo en cuenta que hay personas que no cuentan con recursos para la alimentación, transporte y estadía. Cita su caso particular que el cual motiva la pregunta.A esta pregunta el Dr. Rodrigo Erazo Jurado, Subdirector de Calidad y Aseguramiento del IDSN responde manifestando que el IDSN como ente público tiene la obligatoriedad contratar con el Estado en primer lugar y en caso de entes particulares la institución tiene que iniciar un proceso de licitación donde muchas de los prestadores existentes en el departamento no asisten o participan de la convocatoria y que en otros casos algunos servicios requeridos no son proporcionados en el departamento como el caso de estudios especializados de oftalmología, como lo refiere la Señora Ascuntar en su escrito. Manifiesta además que ciertos gastos no son cubiertos por el POS como es el caso de alimentación y estadía razón por la cual esta situación no puede ser cubierta por el IDSN.Para finalizar el señor LUIS FELIPE RICARUTE manifiesta que los logros obtenidos por el IDSN en esta vigencia ha mejorado la calidad de vida de los funcionarios y por ende de los usuarios del Sistema y Felicita la gestión de la Directora del IDSN Dra. Ana Belén Arteaga, de sus colaboradores y funcionarios del IDSN para el los resultados obtenidos.El evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas finaliza la lectura de la Presente Acta.  |
|  |
| **Conclusiones** |
| 1. El IDSN continuará realizando las acciones necesarias para garantizar la adecuada prestación de los servicios en Salud a los usuarios del Departamento de Nariño.
 |
|  |
| **Nota:** (en caso de presentar anexos al acta enúncielos y adjúntelos a este documento) |
|  |  |  |  |
| **Compromisos y tareas** | **Responsable de ejecutar** | **Fecha** | **Observaciones** |
| **Día** | **Mes** | **Año** |
| Ninguno |  |  |  |  | Ninguna |
|  |
| **Convocatoria Próxima reunión** |
|  | **Lugar:**  | **Hora Inicio:** | **Fecha:** | **Día** | **Mes** | **Año** |
|  |  |  |
|  |  |  |
| **Firmas responsables** | **Firma** | **Fecha** |
| Delegado por Ente de Control | **Sin presencia de delgado de algún Ente de Control** | **Día** | **Mes** | **Año** |
| 15 | 12 | 11 |
| SANDRA MILENA RUIZ.Delegada del Presidente de la Junta Directiva | (ORIGINAL FIRMADO) | 15 | 12 | 11 |
| PEDRO LOPEZ ORDOÑEZJefe de control Interno de Gestión IDSN | (ORIGINAL FIRMADO) | 15 | 12 | 11 |
| Ana Belén Arteaga TorresDirectora Instituto Departamental de Salud de Nariño | (ORIGINAL FIRMADO) | 15 | 12 | 11 |

Ruta: ESCRITORIO/ SEGURA/GESTION 2011/ RENDICION DE CUENTAS/Acta Evento de Rendición de Cuentas 2008 a 2011.